



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
Temuco
REGIÓN: Araucanía

N° DE CERTIFICADO
RU-0001/2024
FECHA DE APROBACION
29-01-2024
ROL S.I.I.
3207-117

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
 C) La Solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 2023/4642
 D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 2023/4642
 E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL de las obras de urbanización, ubicadas en calle/avenida/camino AVENIDAMANUEL BUSTOS HUERTA N° 04520, localidad o loteo PARQUE RESIDENCIAL LOS CIPRESES sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° 2023/4642
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° --- de fecha --- (si corresponde).

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA MARTABID SPA	76.062.760-7
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
JOSE ESTEBAN MARTABID CRUTCHIK	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
---	--
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JUAN PABLO FUENZALIDA REYES	13.779.810-7

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:

(en conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

01 LOTE DESTINADO A VIVIENDA con una superficie total de 180,00 m2 - Manzana E sitio 6.

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización.

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:**7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:**

Lote N° --- de m2 de superficie

8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.**9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.****10. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)****(ART.3.4.1. /3.4.3. O.G.U.C).**

PLANOS					
<input checked="" type="checkbox"/>	Planos de la parte que se recepciona				
<input checked="" type="checkbox"/>	Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado				
<input type="checkbox"/>	Plano de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)				
<input type="checkbox"/>	Plano de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)				
PLANOS DE INSTALACIONES	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE		FECHA	
<input checked="" type="checkbox"/>	Alumbrado Público	CRISTIAN PAILLAMA	SEC		20-02-2023
<input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable	GUSTAVO SAN MARTIN	AGUAS ARAUCANIA		01-04-2022
<input checked="" type="checkbox"/>	Alcantarillado de Aguas Servidas	GUSTAVO SAN MARTIN	AGUAS ARAUCANIA		01-04-2022
<input checked="" type="checkbox"/>	Obras de Pavimento evacuación o absorción de Aguas Lluvias	GUSTAVO SAN MARTIN	SERVIU		03-10-2022
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):---	---	---		
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):---	---	---		
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):---	---	---		
<input type="checkbox"/>	Otros (Especificar):---	---	---		
CERTIFICADOS	INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT	FECHA	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Pavimento	CONST. JOMAR SPA	SERVIU	25495	26-12-2022
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias	CONST. LAVAL SPA	A. ARAUCANIA	08-A	03-03-2023
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	CRISTIAN PAILLAMA	SEC	2799305	20-02-2023
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Redes de Gas	ROBERT SANDOVAL	SEC	2793401	01-02-2023
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones	VER NOTAS	---	---	
<input type="checkbox"/>	Certificado de Ejecución de Obras Modificatorias de Cursos de Aguas y Redes de Alta Tensión u otros	---	---	---	
<input type="checkbox"/>	Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento	---	---	---	
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (Especificar):Area Verde 1-4-5	CONST. LAVAL SPA	DAO	02	16-01-2023
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (Especificar):Area Verde 2-3-6	CONST. LAVAL SPA	DAO	04	15-03-2023
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (Especificar): Tránsito	CONST. LAVAL SPA	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	1169	22-12-2022

UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD SE DEBERÁ ACOMPAÑAR 1 COPIA SENSIBILIZADA Y 5 COPIAS CORRIENTES DEL (LOS) PLANO(S) DE LA PARTE DEL LOTE CUYAS OBRAS DE URBANIZACIÓN SE RECEPCIONAN.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1. Se otorga RECEPCION DEFINITIVA PARCIAL DE OBRAS DE URBANIZACIÓN al conjunto habitacional Loteo DFL N°2 con construcción simultánea PARQUE RESIDENCIAL LOS CIPRESES, por una SUPERFICIE TOTAL URBANIZADA de 180,00 m2.

2. Se recepciona 01 LOTE PARA VIVIENDA con una superficie total de 180,00 m2.

3. Resolución de aprobación Loteo N° FS-0057/2022 de fecha 31-08-2022 y Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo N°FS-0075/2023 de fecha 15/11/2023.

4. Cuenta con Certificado Registro Proyecto Inmobiliario en RPI N° CRPI/20655384609724101/R-1 de fecha 02/11/2022, emitido por la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

5. La presente Recepción Definitiva Parcial de Obras de Urbanización se acoge al Art. 5.1.23. de la O.G.U.C. y sólo considera el área definida y solicitada por el arquitecto responsable JUAN PABLO FUENZALIDA REYES RUT: 13.779.810-7.

6. La presente Recepción Definitiva Parcial de Obras de Urbanización, cuenta con INFORME DE REVISIÓN INDEPENDIENTE PARA RECEPCIÓN MUNICIPAL PARCIAL, PARQUE RESIDENCIAL LOS CIPRESES, ETAPA 3 - TEMUCO, N° 1059-A de fecha 08.01.2024, e INFORME DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES SEGÚN ART. 1.4.9. URBANIZACIÓN PARQUE RESIDENCIAL LOS CIPRESES, ETAPA 3 - TEMUCO, N°1071 de fecha 08.01.2024, ambos emitidos por KARIN H. EGGER OCHSENIUS, Arquitecta Revisora Independiente Primera Categoría Rol 09-23.

7. Las Obras de Edificación del Loteo, se recepcionan en forma conjunta a la presente Recepción de Obras de Urbanización, emitiéndose en forma simultánea el Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° RE-0021/2024 de fecha 29.01.2024.

8. El presente Certificado se elabora en virtud de lo establecido en la DDU 463, Circular Ord. N° 0488 del 12.11.2021 - MINVU.

9. En virtud de lo dispuesto en el art. 144 de la L.G.U.C., el Director de Obras, procede a efectuar la recepción, en consideración de las normas urbanísticas aplicables a la obra conforme al permiso otorgado.

10. El arquitecto patrocinante y demás profesionales que concurren en la presente recepción, son responsables de la ejecución de las obras y del cumplimiento de todas las normas legales y reglamentarias aplicables a dicho proyecto, conforme a lo dispuesto en el art. 18 de la L.G.U.y C. y en el Capítulo 2 - De las Responsabilidades - de la O.G.U.C.

11. Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.

12. Carpeta Loteo N°11/2022 - N°15/2023. Solicitud de Recepción de Obras de Urbanización N°2023/4642.

13. Carpeta Construcción N°1594/2022 - N°1296/2023. Solicitud de Recepción de Obras de Edificación N°2023/4641.



CRISTIAN BARRIENTOS LOMA-OSORIO

DIRECTOR DE OBRAS (S)
FIRMA Y TIMBRE

CAT